

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 04/06/2024/ 1 de 7

Consejo de Cultura para Asuntos Locales
Acta N° 2
Sesión Extraordinaria Virtual

FECHA: 04/06/2024

HORA: 06:00 p.m.

LUGAR: <https://meet.google.com/jos-neon-nfx>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asuntos Locales	CLACP Usaquén	Andrea Del Pilar Ruiz
Asuntos Locales	CLACP Chapinero	María Fernanda Copete Zamora
Asuntos Locales	CLACP Tunjuelito	Carlos Vidal Suarez Garzón
Asuntos Locales	CLACP Bosa	Giovanni Patiño Vega
Asuntos Locales	CLACP Kennedy	Rosel Andrés Belalcázar Villarreal
Asuntos Locales	CLACP Engativá	María Lourdes Torres De Diaz
Asuntos Locales	CLACP Suba	Orli Glogowe Abadi
Asuntos Locales	CLACP Barrios Unidos	Arturo Riveros Rodríguez
Asuntos Locales	CLACP Teusaquillo	Luz Angela García Ramos
Asuntos Locales	CLACP Antonio Nariño	Henry Alberto Rincón Alarcón
Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Diana Mercedes Becerra Guzmán
Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Maribel Edith Flórez Casadiego

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 04/06/2024/ 2 de 7

Asuntos Locales	CLACP Rafael Uribe Uribe	John Alexander González Parra
Administración	Delegada Dirección de Asuntos Locales y Participación	Andrea Alexandra Castaño Ortega

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asuntos Locales	CLACP San Cristóbal	Sandra Malaver Marcelo
Asuntos Locales	CLACP Usme	Carol Rocío Cárdenas Guevara
Asuntos Locales	CLACP Fontibón	Isaura Salamanca Valero
Asuntos Locales	CLACP Los Mártires	Sandra Teresa Díaz Rodríguez
Asuntos Locales	CLACP La Candelaria	Hernando Suárez Peña
Asuntos Locales	CLACP Ciudad Bolívar	Raúl Montaña Rojas
Asuntos Locales	CLACP Sumapaz	Hadaly Esperanza Rubiano Benavides
Administración	Representante de la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local de la Secretaría Distrital de Planeación	Alejandro Camacho
Administración	Subsecretario/a de Asuntos Locales de la Secretaría Distrital de Gobierno	Diego Figueroa

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Y AMBIENTE, CULTURA, DEPORTE Y ESPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 04/06/2024/ 3 de 7

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Equipo de participación de la DALP - SCRD	Leonardo Forero Hernández
Equipo de participación de la DALP - SCRD	Ismael Ortiz Medina
Equipo de participación de la DALP - SCRD	Felipe Calvo Cepeda
Equipo de participación de la DALP - SCRD	Lizeth Catalina Caicedo

No de Consejeros Activos 23

No de Consejeros Asistentes 14

No de Consejeros Ausentes 9

No de Consejeros Ausentes con justificación 0

No de Invitados a la sesión 4

Porcentaje % de Asistencia 61%

I. ORDEN DEL DIA:

- 1.Llamado a lista y verificación del Quorum.
2. Saludo y bienvenida.
3. Aprobación del Reglamento Interno.
4. Elaboración del APA.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 6:10 p.m., se da apertura a la Sesión Extraordinaria del mes de junio del Consejo de Cultura para Asuntos Locales.

1.Llamado a lista y verificación de Quórum

Felipe Calvo, profesional del equipo de participación de la DALP, saluda y procede a verificar el quórum de la sesión contando con un total de 14 consejeros/as asistentes, 9 ausentes y 0 ausentes con justificación, teniendo un total de 61% de asistencia.

2. Saludo y bienvenida

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 04/06/2024/ 4 de 7

Andrea Castaño, Líder del equipo de participación de la DALP, da la bienvenida y procede a dar la palabra al presidente del Consejo de Cultura para Asuntos Locales, Arturo Riveros, quien comienza su intervención con el tercer punto de la agenda.

3. Aprobación del Reglamento Interno

Arturo Riveros indaga sobre el reglamento interno del Consejo de Cultura para Asuntos Locales, indica que se reunió en días pasados de manera extraordinaria con algunos consejeros para revisarlo y realizar algunas observaciones; al respecto la Sra. Luz Angela García Ramos delegada del CLACP de Teusaquillo enuncia las siguientes recomendaciones:

1. Sobre el Artículo 3 y 4, referente a las funciones del Consejo, dichas funciones de acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 480 de 2018 *“Proponer ideas y dar lineamientos”*, indica que es importante que el reglamento sea funcional y didáctico para no tener que recurrir al Decreto constantemente.
2. Sobre el Artículo 4, referente a la estructura interna, propone que sea incluida en participación ciudadana, para lo cual se espera la intervención de John González, delegado del CLACP de Rafael Uribe Uribe, para la aclaración de este punto.
3. Sobre las funciones del Consejo, según el Decreto 480 de 2018 Artículos 8 y 23, no pueden modificarse, sin embargo, las observaciones de Luz Angela García se pueden plantear como parte de la agenda.
4. Sobre la estructura interna, se habla de la figura del presidente quien está contenido en el Decreto 480 de 2018, no así la figura de vicepresidente que se puede plantear, en cuanto apoyo a la secretaría técnica.
5. Luz Angela García plantea que se cuente solo el voto de un consejero por CLACP, pero se le hace claridad sobre el caso de Puente Aranda, que no se puede quitar el voto de dos consejeras electas.
6. La discusión sigue respecto a si se deja o no la figura de vicepresidente en el Artículo 4. En este sentido se puede dejar para que cumpla funciones del secretario general, para lo cual se realiza votación quedando aprobado.
7. Sobre el Artículo 7, referente a la secretaría general y ejecutiva, se procede a revisar las funciones de cada figura. Una vez realizadas las respectivas aclaraciones, se realiza votación quedando aprobada la figura de secretaria general y eliminando la figura de secretaría ejecutiva.

4. Elaboración del APA

Al respecto se proponen los siguientes temas:

- Hacer seguimiento al proceso de las elecciones atípicas de acuerdo con toda la normatividad vigente aplicable: Desde mayo a diciembre de 2024.
- Participación en el Plan Distrital de Desarrollo y los Planes de Desarrollo Locales. Queda constancia del apoyo del Consejo en el tema, la participación de los consejeros en encuentros y espacios de discusión sobre los nuevos planes de gobierno de Bogotá: Desde mayo a

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 04/06/2024/ 5 de 7

diciembre de 2024.

- Apoyar la realización de estrategias de fortalecimiento y cualificación de los consejos y los consejeros del sistema: Desde mayo a diciembre de 2024.
- Apoyar la realización de formulación de estrategias para conmemorar los 30 años del Sistema, incluyendo comunicaciones estratégicas en las diferentes actividades: Segundo semestre de 2024.
- Fortalecer las dinámicas de relaciones entre las Alcaldías y los Consejos Locales, con acompañamiento de SDG y SDP: Desde junio a diciembre 2024.
- Articular y fortalecer los procesos de comunicaciones de las actividades del Sistema: Desde junio a diciembre 2024
- Iniciar diálogos para una próxima concertación en temas de “Es Cultura Local” fomentando estímulos y apoyos concertados: Desde junio a diciembre 2024.
- Iniciar seguimiento de los procesos de cultura viva comunitaria: Desde junio a diciembre 2024.

Felipe realiza una aclaración con respecto al apoyo de MIPYMES propuesto por Rosel Belalcázar delegado del CLACP de Kennedy, se le indica que no es del alcance ni competencia del Consejo ni del Sistema, al igual que lo referente al tema de espacio público, manejado por el DADEP.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día:100%

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Reglamento Interno	Aprobado en sesión	Consejeros	Si
APA	Aprobado en sesión	Consejeros	Si

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 04/06/2024/ 6 de 7

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Algunos temas planteados en esta reunión como Cultura Viva Comunitaria y los 30 años del Sistema, se pueden llevar a la agenda del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejeros de CCAL.
Indagar sobre corredores y circuitos culturales de cada Localidad.	CLACP's de cada localidad.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro.

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Cultura para Asuntos Locales la presente acta se firma por:

(ORIGINAL FIRMADO)

Arturo Riveros
 Coordinador / Presidente Ad Hoc
 Consejo de Cultura para asuntos locales

(ORIGINAL FIRMADO)

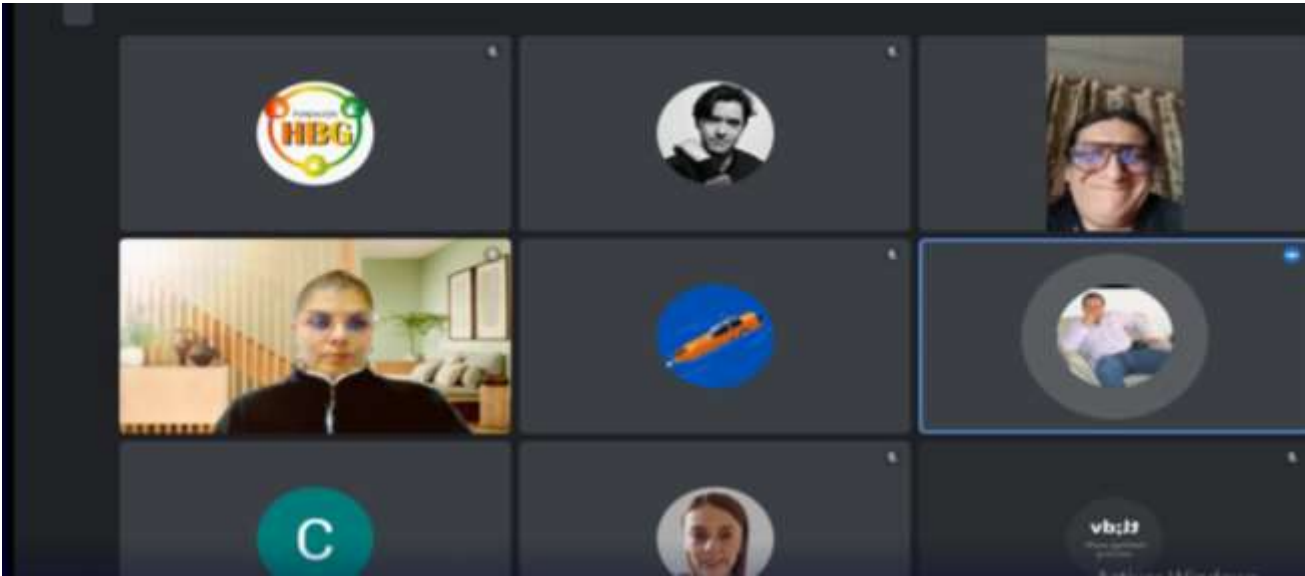
Andrea Alexandra Castaño Ortega
 Secretaría Técnica

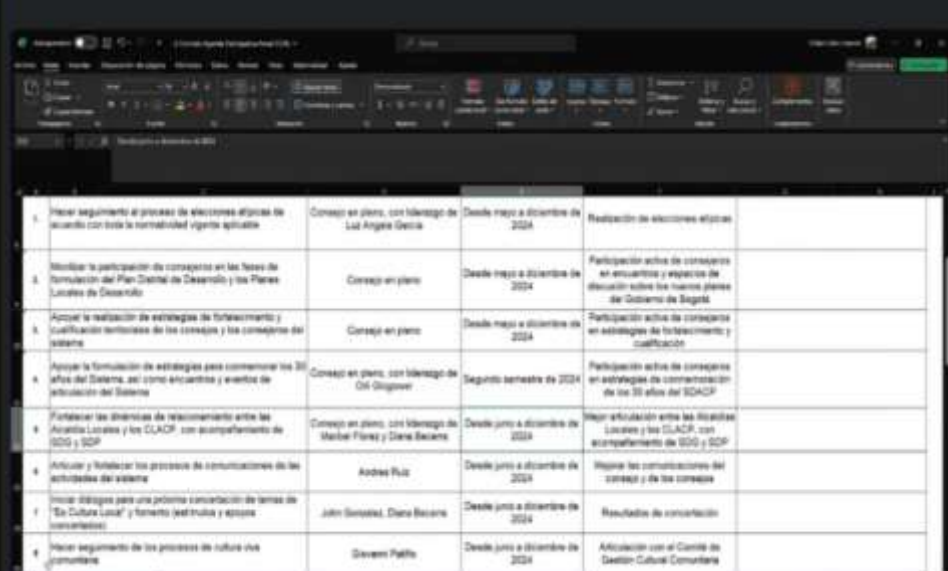
Revisó: Consejeros/as del Consejo de Cultura para Asuntos Locales
 Proyecto: Lizeth Catalina Caicedo Serna - Contratista DALP
 Aprobó: Consejeros/as del Consejo de Cultura para Asuntos Locales

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD, AMBIENTE, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 04/06/2024/ 7 de 7

Anexo 1. Registro fotográfico



						
1	Realizar seguimiento al proceso de elecciones locales de acuerdo con toda la normatividad vigente aplicable	Consejo en pleno, con liderazgo de Luis Angulo García	Desde mayo a diciembre de 2024	Realización de elecciones locales		
2	Monitorear la participación de consejos en las fases de formulación del Plan Distrital de Desarrollo y los Planes Locales de Desarrollo	Consejo en pleno	Desde mayo a diciembre de 2024	Participación activa de consejos en encuentros y espacios de discusión sobre los nuevos planes de Gobierno de Bogotá		
3	Aprobar la realización de estrategias de fortalecimiento y cualificación territorial de los consejos y los consejos del sistema	Consejo en pleno	Desde mayo a diciembre de 2024	Participación activa de consejos en estrategias de fortalecimiento y cualificación		
4	Aprobar la formulación de estrategias para conmemorar los 30 años del Sistema, del consejo ciudadano y evento de articulación del Sistema	Consejo en pleno, con liderazgo de Odi González	Segundo semestre de 2024	Participación activa de consejos en estrategias de conmemoración de los 30 años del SDACP		
5	Fomentar las dinámicas de relacionamiento entre las Asambleas Locales y los CLACP, con acompañamiento de SDD y SGP	Consejo en pleno, con liderazgo de Maribel Flores y Diana Becerra	Desde junio a diciembre de 2024	Relacionamiento entre las Asambleas Locales y los CLACP, con acompañamiento de SDD y SGP		
6	Articular y fortalecer los procesos de comunicación de las actividades del sistema	Andrés Ruiz	Desde junio a diciembre de 2024	Registar las comunicaciones del consejo y de los consejos		
7	Realizar diálogos para una primera concertación de temas de "Bo Cultura Local" y fomento del teatro y apoyo comunitario	Johan Sarmiento, Diana Becerra	Desde junio a diciembre de 2024	Resultados de concertación		
8	Realizar seguimiento de los procesos de cultura viva comunitaria	Giovanni Pardo	Desde junio a diciembre de 2024	Afiliación con el Comité de Gestión Cultural Comunitaria		